

Antequera; Guaxaca
Teguantepec, 03.07

Simplified Latitude/Longitude:

16.320455, -95.239635

Recipient:

King Philip II

Recipient Place:

Madrid

Corregidor:

N/A

Escribano:

Pedro Arias de Luján

Other Assistance:

Juan de Torre de Lagunas; Diego de Alcalá; Andrés López; Diego Ruiz de Andrada

Witnesses:

N/A

Date:

1580-10-05

Languages:

Zapoteca; Mixteca; Mexicana

Raw 1: Province:

Al primer capítulo se responde: Que ésta Villa de Teguantepec está fundada entre unos cerros, y el principal dellos llaman en lengua mexicana Teguantepec, que, en lengua castellana, quiere decir

“cerro de tigre”. Y, por esta razón, antiguamente los naturales desta villa le pusieron y nombraron Teguantepec y, hasta hoy, ella y su comarca ha quedado con el propio nombre.

Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:

Al segundo capítulo se responde: Que, podrá haber más de cincuenta años que el Marqués del Valle, don Fernando Cortés, enviando a las provincias de Guatemala a Don Pedro de Alvarado, con gente española e indios mexicanos, a conquistar las dichas provincias de Guatemala: y el dicho Don Pedro de Alvarado pasó por esta villa y provincia", por ser el más principal camino real que hay desde la ciudad de México a lá de Guatemala. Y, en esta villa, los naturales della, que entonces era mucha cantidad de gente, recibieron al dicho Don Pedro de Alvarado de paz y le sirvieron como a capitán, dándole muchos presentes de oro y otras cosas, y gente de guerra y de carruaje, para que fuesen con él hasta las dichas provincias de Guatemala.

Raw 3: Climate:

Al tercero capítulo se responde: Que esta dicha villa, con muchos pueblos de sil jurisdicción, es tierra muy cálida, y tal, que los que viven en ella pasan mucho trabajo de calor, aunque es seca y "no enferma; Y, en otros pueblos sujetos a esta villa, son cálidos y húmedos y enfermos, que son los que están arrimados a las sierras del norte, que son unos indios que llámanlos mixes, que es lengua distinta y apartada de la zapóteca, que es la dé los naturales desta villa. Y los pueblos que están poblados en la costa

de la Mar del Sur es el temple dellos muy cálido, aunque la gente de los dichos pueblos viven muy sanos, y es la tierra seca. Y dicen que en esta villa llueve templadamente cinco y seis meses del año

y que, en los que llueve más, es por los meses de julio, agosto, septiembre, y parte del de octubre; y que los vientos que más ordinariamente corren en esta villa y su provincia son norte y sur. Y, en

tiempo que el norte corre, es con mucha violencia y reina, desde mediado el mes de octubre, hasta el fin de febrero, y, en este tiempo, en esta villa y provincia está más templado y es sano. Y el sur, con el sudeste y poniente, corren demás del año. Y, con el sudeste, más que con otro viento, suele llover en esta villa y su provincia, y el sur se tiene en ella por húmedo y enfermo.

Raw 4: Geography:

Al cuarto capítulo se responde: Que ésta villa está fundada én tierra llana y, lo más, montuosa alrededor, donde los naturales hacen sus sementeras; porque, en los llanos, no se puede coger pan, por ser la tierra flaca y seca y arenisca, y las más sementeras que los naturales hacen de maíz son de riego, porque trigo no se da en esta villa ni provincia. Y tan solamente pasa, por medio desta dicha villa, un río caudaloso que, en tiempo de aguas, se pasa en balsas y, en tiempo de seca, se vadea a pie y a caballo y deste río los naturales sacan acequias para regar sus sementeras. Y todo lo más de los pueblos desta provincia están fundados en tierra llana y, algunos, en serranías. Y, en toda la tierra que participa de humedad, es abundosa de pastos y, en la tierra arenisca, si el año no llueve mucho, es muy estéril y seca y falta de pastos. Y esta provincia es falta de ríos y fuentes, y, si algunos arroyos hay, lo más del año van secos. Y los naturales desta provincia cogen, en los más pueblos della, mucha cantidad de plátanos, aguacates

y batatas, y una fruta que llaman chicompotes (a manera de peruétanos) y ciruelas de la tierra, y melones de Castilla y calabazas de la tierra; y, de Castilla, mucha cantidad de naranjas, limones, y limas y pifias. Y, en tres o cuatro pueblos sujetos a esta villa, los naturales dellos cogen algún cacao, que es la moneda que corre entre ellos y españoles, porque se compran cosas con ella, y se bebe; y también cogen, en esta villa y provincia, cantidad de ají, frijoles y algodón.

Raw 5: Native Population:

Al quinto capítulo se responde: Que, en esta Villa de Teguantepec, la cabecera della tendrá hoy como mil y doscientos vecinos naturales y, en los pueblos sujetos a esta dicha villa, habrá en ellos como dos mil vecinos, indios. Y habrá treinta años, poco más o menos, que esta villa y provincia tenía como veinte

mil hombres, y, por mortandades y pestilencias, ha venido en la disminución que está hoy. Y la Villa de Xalapa, que es del Marqués de Valle y de la jurisdicción desta provincia, tendrá hoy setecientos y setenta vecinos, indios tributarios; solía tener la dicha villa de Xalapa cuatro mil indios tributarios y, de los dichos treinta años a esta parte, ha venido en disminución y quedar en los dichos setecientos y seten

ta indios, porque se han muerto de enfermedades y a pestilencias. Y el pueblo de Tequecistlan, que es desta jurisdicción, que está encomendado en Diego de Alavés, vecino desta villa, tendrá hoy el dicho pueblo, con sus barrios, seiscientos y cincuenta indios. Solía tener este dicho pueblo más de cuatro mil

indios y, de los dichos treinta años a esta parte, ha venido en la dicha disminución, por la causa arriba dicha. Y que los pueblos que están poblados, así esta villa y su provincia, como la villa de Xalapa y pueblo de Tequecistlan, se averiguó que sus fundaciones ha sido, y son, desde que los españoles

vinieron a esta Nueva España, y que los dichos pueblos están formados con sus casas, solares y calles, y tienen en cada pueblo su iglesia. Y los naturales desta villa y provincia, y de los demás pueblos

arriba declarados, al parecer, es gente de mediano entendimiento y, entre ellos, hay buenos trabajadores y, otros, haraganes; y que viven de sembrar maíz y algodón, y, algunos, de ser cazadores y pescado

res, y, otros; tratantes y mercaderes, que van a la provincia de Soconusco y a otras partes a vender sus mercaderías, que son: la ropa que entre ellos hacen, y pescado, camarón, algodón y sal, y

otras cosas. Y se averiguó que, en esta villa y en los pueblos sujetos a ella, y en la villa de Xalapa, hablan los indios la lengua, zapoteca y, los pueblos que están poblados en la costa de la Mar del Sur, hablan

la lengua zapoteca; y los pueblos de los mixes, sujetos a esta villa, hablan otra lengua que llaman "de los mixes"; y, en esta villa, hay algunos barrios que hablan las lenguas mixteca y zapoteca, digo, mexicana; y, en la de Xalapa, los más hablan la lengua zapoteca, excepto dos o tres barrios,

que hablan las lenguas mixe y mixteca. El pueblo de Tequecistlan, la lengua dellos llaman chontal, porque la hablan ordinariamente. Y dicen que la lengua que más generalmente se habla, y que todos se entienden en ella, es la zapoteca.

Raw 6: Elevation:

A los seis capítulos se responde: Que siempre se ha oído decir a hombres prácticos y astrólogos que esta villa de Teguantepec está en altura de dieciséis grados y que, a lo que se ha visto en esta villa

de Teguantepec, por el mes de junio y julio, cuando está el sol en el medio día, está tan derecho, que no se declina la sombra a parte ninguna y que toda está debajo del hombre; y que, todo lo demás del año, la sombra declina de un cabo a otro. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 7: Distance to Spanish Settlement:

Al séptimo capítulo se responde: Que, comúnmente, se trata que esta villa de Teguantepec está, de la ciudad de México, donde está y reside el Audiencia Real, y el Visorrey y Gobernador desta Nueva España, como a ciento y veinte leguas: y esta villa y provincia está sujeto a la dicha Real Audiencia de México, y al Visorrey y Gobernador que en ella reside. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:

Al octavo capítulo se responde: Que desta villa de Teguantepec, a la villa de Nexapa, habrá veinte leguas de tierra áspera y pedregosa y de muchas cuestas y torcido a muchas partes, yes camino real que va, desta villa, a México. Y que la dicha villa de Nexapa, con ésta de Teguantepec, parten términos; y que, desta villa de Teguantepec, a la ciudad de Chiapa, ponen sesenta leguas de camino y, alguno, áspero, por algunas sierras y, como a veinte leguas desta villa, entre la dicha ciudad de Chiapa y ella, parten términos. Y habrá, desta villa de Teguantepec a la provincia de Soconusco, según dicen comúnmente, sesenta leguas de camino llano y, en tiempo de aguas, de muchas ciénegas, y ríos y esteros; y, como a veinte y cuatro leguas desta villa, parten términos la dicha provincia con la desta villa de Teguantepec.

Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:

Al noveno capítulo, aunque se trató y consultó, dél no se pudo responder cosa alguna, por no saberlo ni entenderlo.

Raw 10: Painting/Map of Place:

Al décimo capítulo se responde: Que, lo que se pudo saber y entender del sitio y asiento desta villa de Teguantepec y pueblos della, se ha respondido, lo que se supo, en los capítulos antes deste. Y la traía y sitio desta villa de Teguantepec, y villa de Xalapa y pueblo de Tequecistlan,

con todos sus pueblos y provincia, es conforme a la pintura que se sigue. (Aquí, la traza y pintura.)

Raw 11: Local Jurisdiction:

Al oncenno capítulo se responde: Que las cabeceras que esta provincia y jurisdicción tiene es, la principal; esta villa de Teguantepec, la villa de Xalapa, pueblo de Tequecistlan; y que, los pueblos sujetos que tiene esta cabecera de Teguantepec, son los siguientes:

El pueblo de Huilotepec;

El pueblo de San Miguel;

El pueblo de Guazonildn; El pueblo de San Bernardo;

El pueblo de Ocelotlan; El pueblo de Chimalapa;

El pueblo de Tepeguazon El pueblo de Petapa;

tlan; El pueblo de Zetune;

El pueblo de Camodan; El pueblo de Tetitlan;

El pueblo de Iztactepec de El pueblo de Pexahui; la Mar; El pueblo de Iztepec;

El pueblo de Amtditlan de n El pueblo de Iztactepec Coba;

la Mar; El pueblo de Suchiian; El pueblo de Iztatlan; .El pueblo de Comitlan;

El pueblo de Izguatlan; El pueblo de Tlacotepec;:

El pueblo de Ocotepec; El pueblo de Chiltepec; .

El pueblo de Tlapanatépec; El pueblo de la Mixtequilla;

El pueblo de Tonaltepec; El pueblo de Amatitlan de

El pueblo de Zanatepec; la Sierra;

El pueblo de Oztotla;ir El pueblo de San Martin

El pueblo de Nectepec; de la Sierra.

Estos pueblos, todos son pequeños y sujetos solamente a la cabecera de la villa de Teguantepec, a donde acuden con sus tributos y servicios personales, y a otras cosas necesarias, reconociendo siempre a la dicha cabecera. La villa de Xalapa, que, como está dicho, es del Marqués del Valle, la cual es cabecera, y está junto y congregado. No tiene pueblos ningunos sujetos, sino que todos están en tomo de unalegua, y acuden los días de fiesta todos a la iglesia de la dicha villa de Xalapa; aunque, en algunos barrios, tienen algunas iglesias y parroquias de devoción. El pueblo de Tequecistlan que, como está dicho, está encomendado en Diego de Alavés, vecino desta villa de Teguantepec, es cabecera. Tiene algunos pueblos sujetos a él, que con los siguientes: El pueblo de San Francis, El pueblo de Santo Domingo; El pueblo de Santa Lucia; El pueblo de Tenango, que está en una sierra; El pueblo de San Juan; El pueblo de Tlapanala. Todos estos pueblos son sujetos a la cabecera del dicho pueblo de Tequecistlan y son pequeños; y todos ellos tienen sus iglesias y advocaciones, y siempre reconocen a la dicha cabecera, acudiendo a ella con sus tributos y otras cosas.

Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:

Al doceno capítulo se responde: Que esta villa de Teguantepec está a siete leguas de camino llano; y sierras y playa de mar, del pueblo de Mazatlan, que está en la real corona de su Majestad y poblado junto a la Mar del Sur: son de camino derecho y, las siete leguas, algo grandes. Ansimismo, está apartado desta villa de Teguantepec un pueblo que se dice Nanacatepec, que es también de su Majestad y en él hay Corregidor, que está poblado en unas serranías altas y fragosas a la bandá del norte, y, desta villa allá, hay dieciséis leguas de camino áspero y torcido por muchas partes y queden muchas partes, no se puede andar el dicho camino si no es a pie y con mucho trabajo, por ser tan fragoso como Dicho es.

Raw 13: Location Name and Local Language Origins:

Al treceno capítulo se responde: Que, en lo que toca a las lenguas que los naturales hablan en esta villa y su provincia, y en los demás pueblos de suso declarados, está ya respondido al quinto capítulo antes deste, y que, como dicho es, la principal lengua que se habla en, esta provincia, y que casi todos la entienden, es la zapoteca.

Raw 14: Local Hierarchy and Customs:

Al catorceno capítulo se responde: Que, a lo que se entendió y averiguó entre indios viejos y antiguos desta villa de Teguantepec, dicen que, cuando vinieron los españoles a ganar la Nueva España, en aquella sazón, era señor natural desta villa y provincia de Teguantepec, y de la de Xalapa, don Juan Cortés, a quien los naturales le reconocían por su señor natural y a quien acudían contributos y presentes. Y, lo que le daban, era oro en polvo y joyas de oro, y piedras que entre ellos llaman chalchihuites, que entre ellos las estimaban, y mucho, y plumería verde y cueros de tigre, y ropas de algodón y gallinas de la tierra, maíz, ají, frijoles, miel, venados, pescado y fruta de la tierra, y todo género de montería.

Y que las adoraciones y ritos que antiguamente, hacían los naturales desta villa y provincia de Teguantepec, y en la de Xalapa, así como los principales ídolos que tenían, eran ídolos de piedras de chalchihuites, y de barro y de palo, a los cuales adoraban por dioses y a quien sacrificaban gallinas y perros, y criaturas y otras aves. Y los propios naturales se sacaban sangre de las orejas y de las lenguas y de sus naturas, y la ofrecían a los dichos ídolos con muchos sahumeros de la tierra que entre ellos llaman copal (que es una resina blanca de un árbol), y con aceite de liquidámbar. Y dicen que, en su gentilidad, tenían los dichos naturales las mujeres que querían.

Raw 15: Systems of Governance and Politics:

Al quinceno capítulo se responde: Que los indios que al presente viven, viejos y antiguos, en esta villa de Teguantepec, dicen que el señor cuya era esta provincia de Teguantepec, que era el dicho don Juan Cortés, se gobernaba como señor natural della y ponía de su mano uno de los

más principales por su teniente, y éste tenía cuenta con los naturales de la provincia, y en recoger y juntar la renta que daban al dicho don Juan Cortés. Y dicen que las principales guerras que tuvieron en tiempo de su gentilidad fueron con Montezuma, señor de México, porque el dicho Montezuma envió a esta provincia de Teguantepec mucha cantidad de gente mexicana, con quien pelearon y se defendieron valerosamente. Y estos naturales desta dicha provincia mataron mucha cantidad de indios mexicanos, y tantos, que se averigua que, de solamente las cabezas de los mexicanos, los naturales desta provincia hicieron una albarrada que está en un cerró, que estará a dos leguas desta villa, que era antiguamente fuerza desta provincia, el cual' cerro está y cae hacia la banda del noroeste, y pasa por junto a él el camino real quej va, desta villa, a la ciudad de México. Y dicen que jamás el dicho Montezuma ni los dichos mexicanos pudieron sojuzgar a los naturales desta provincia. Y visto ésto, después de la dicha guerra, los mexicanos que quedaron pasaron a las provincias de Soconitsco y de Guatemala. Y dicen que jamás tuvieron los naturales desta provincia de Teguantepec guerra con españoles, sino que, como está dicho, cuando pasó por esta provincia Don Pedro de Alvarado , que iba a las provincias de Guatemala, se dieron los naturales a él de paz, como a capitán que era del Marqués del Valle, don Fernando Cortés , al cual dieron muchos presentes y joyas y servicios personales, que llevó hasta las dichas provincias de Guatemala, como está dicho. Y cuentan que solamente la gente de villa de Xalapa dio guerra al dicho Don Pedro de Alvarado y que él dicho don Pedro de Alvarado los venció en pocos días y pasó adelante a las dichas provincias de Guatemala,

Y dicen que el traje que los naturales desta provincia traían antiguamente era a la manera de una turca, sin mangas ni collar, de mánta de algodón, y pintadas al modo que entre ellos se usaba. Y el dicho traje llegaba a la rodilla y, a los principales, les llegaba hasta el suelo, y otros andaban en cueros; con un braguero solamente para tapar sus vergüenzas. Y que no usaban de sombreros, y que se dejaban crecer el cabello de la cabeza en tanto grado como ahora lo traen las mujeres, y se los trenzaban y traían colgados. Y dicen que las indias sus mujeres andaban vestidas de una manta y camisa que, entre ellas, llaman huípil y "naguas": y toda esta ropa era de algodón. Y comentan que, al presente, los naturales desta villa y provin

cia al presente andan más bien tratados qué antiguamente, porque traen su camisa y jubón, y zaragüelles y sombreros, y una manta que sirve de capa, atada sobre el hombro, y que lo más de los dichos vestidos son de lienzo de Castilla. Y algunos principales suelen vestirse, y visten, al traje de los españoles, con su capote, sayo y zaragüelles de paño y jubón, sombrero y botas. Y las mujeres traen el mismo traje que traían antiguamente, pero mejores vestidos. Y ahora traen paño en la cabeza de lienzo de Castilla, y

esto cuando van a la iglesia, y andan, ahora, más limpias que no solían, y, algunas, se calzan servillas de cordóván. Y dicen que los mantenimientos que antiguamente los naturales; desta provincia usaban, eran que comían maíz, ají, frijoles, calabazas de la tierra, batatas, y carnes de venado y puercos monteses, liebres, conejos, armados e iguanas (que son a m an era de lagartos), y muchos géneros de pájaros y sapos, y gallinas de la tierra y pescado, y muchos géneros de

frutas de ia tierra, y miel; y que, al presente, los dichos naturales usan estos propios mantenimientos, y comen ahora vaca y camero. Y que, algunos indios, en las guerras que tuvieron antiguamente unos con otros, cuando hacían uria gran, fiesta y sacrificaban algunos indios, la carne dellos la comían como las demás viandas arriba dichas. Y que, en sus ritos y ceremonias, los naturales hablaban con el Demonio visiblemente, y que, en la parte adonde tenían el ídolo principal desta villa y provincia, había ordinariamente un indio viejo y anciano, el cual tenía a su cargo las ceremonias y costumbres que, entonces, guardaban y usaban, y el que hacía los sacrificios: y a éste le llamaban “papa” y “sacerdote” entre ellos.

Y que antiguamente, se dice, que los naturales desta villa y provincia vivia mucho mas que ahor, por causa de que estaban derramados por valles y montes y sierras, y trabajaba corporalmente mas que ahora; y que entonces no usaban de los brebajes que ahora usan, que es el cacao y vio de Castilla, y que no comian tanto como ahora comen. Y que tan solamente usaban por bebida, un poco de maiz tostado molido, que llaman Pinnol, y la miel de maguey, de que hacian vino; y que antiguamente, no usabann de otras bebidas. Y dice que si ahora no viven tan sanos ni tanto como antiguamente vivian, la principal causa es por haberlos juntado a esta cabecera y a los demas pueblos sujetos a ella, y por no trabajar tanto como solian y que comen y beben el dia de hoy mucho mas que antiguamente, y por ser los mas haraganes: y desta causa, a lo que los dichos naturales dicen, no viven ahora tan sanos ni tanto como antiguamente.

Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:

A los dieciséis capítulos no se responde cosa alguna, por estar ya respondido en otros capítulos antes deste.

Raw 17: Health of Land:

A los diecisiete capítulos se responde: Que, conforme a la experiencia que en esta villa de Teguatepec y su provincia entre los naturales della se ha visto, es que, allende de algunas enfermedades que suelen, tener los dichos naturales, como calenturas, catarro y tos, lo que más daño les hace es que, cuando entran los nortes que, como esta dicho, corren con mucha violencia, tienen por costumbre los naturales que con hacer los grandes nortes, se bañan en los ríos de ordinario aunque esten con alguna enfermedad; y ansi, sule morir muchos en este tiempo en que reinan los nortes, mas que en otro tiempo del año, de tos y pechuguera y de camaras de sangre. Y se dice entre los propios naturales que estando malos de calenturas o de otras enfermedades se untan todo el cuerpo con una hoja de yerba hecha polvo que llaman piciete que en lengua castellana, se llama beleno; y que de ordinario ansimismo chupan el dicho beleno metido en polvo en un canuto de caña y dicen los naturales que, con ello, sienten salud y les da fuerza. Y que la purga que entre los naturales se suele tomar es unas raices y otras yerbas y que antiguamente se curaban y purga que ellos suelen tomar, y al presente la toman, se dice en la lengua mexicana Pitzahuat y, en la castellana, quiere decir cosa delgrada.

Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:

A los dieciocho capítulos se responde: Que, siete leguas desta villa de Teguantepec a la banda del norte, está una cordillera que atraviesa y corre toda la Nueva España, y casi dicen que llega hasta los reinos del Perú, que, en esta provinciá, llaman y nombran a la dicha cordillera de cerros Macuiltepec en la lengua mexicana y , en la española, quiere decir "cinco, cerros".

Raw 19: Rivers:

A los diecinueve capítulos se responde: Que, por medio desta villa de Teguantepec, como, está declarado, pasa un río que entra y desagua en la Mar del Sur, que estará la dicha Mar. del Sur, desta villa, a cuatro leguas de camino llano. Este río dicen que su nacimiento dél es de las sierras de Ocelotepec, que es en la provincia. de , Guaxaca. Y deste río, los naturales desta villa de Teguantepec, sacan ordinariamente algunas acequias para regar sus sementeras, como está dicho y declarado, y que el propio aprovechamiento deste río tienen los naturales de la villa de Xalapa y los del pueblo de Tequecistlan, porque pasa por junto a los dichos pueblos. Este dicho río tiene pescado de toda suerte y camarones grandes, que lo más dei dicho pescado sube de la Mar del Sur por el dicho río arriba, de. que los naturales son aprovechados. Y asimismo, hay en el dicho río mucha cantidad de lagartos grandes, de los que llaman "caimanes", que suelen hacer mucho daño a los naturales, porque suelen matar a indios y morder los muy de ordinario. Y dicen que algunos destos lagartos son tan grandes como unas grandes vigas de veinticinco pies de largo, y más, y suelen tragar a un hombre entero. Este animal no tiene lengua, y suelen también, yendo pasando un río, matar un novillo y un caballo, como se ha visto por experiencia muchas veces.

Raw 20: Water Features:

A los veinte capítulos se responde: Que, como a cuatro leguas desta villa de Teguantepec, comienzan dos lagunas de agua salada que proceden de la Mar del Sur, porque tiene barra: que entra y sale el agua de !la mar en las dichas lagunas. Y estas dos lagunas se vienen a hacer una con otra que viene por la vía del este y se junta a la barra con las otras; y estas dos principales corren del este a oeste. Tendrán las dichas lagunas, de largo, ocho leguas y, de ancho, tendrá tres leguas. Y en medio destas lagunas, entre la una y la Mar del Sur, hace una isla que tendrá cuatro leguas de largo y una legua y media, en partes, de ancho: y, en esta isla, están los puebls de Guazontlan y Ocelotlan. Y, entre las dos lagunas, hace otra isla, o manga de tierra firme, hasta el pueblo de Tepeguazontlan. Y, junto a este pueblo, está la canal destas lagunas, por donde salieron los navios que el Marqués del Valle, don Fernando Cortés , mandó hacer para las Californias y Espadería. Y en todas estas lagunas hay mucha cantidad de géneros de pescado y camarón, de que los naturales son muy aprovechados porque viven y tratan dello, y, ansimismo, hay mucha cantidad de lagartos. Y, pasada la dicha bárra, corriendo hacia el leste, corre otra isla entre la mar y la dicha laguna que corre al este, que tiene más de doce leguas de largo y, de ancho, en algunas partes, a dos leguas, y legua y media y a legua. Y, en está isla, hay dos pueblos:

el uno, que se dice Camotlan, y el otro, Iztactepec de la Mar, junto a un cerro. Y más adelante, corriendo la vía de leste, están otros dos cerros en una tierra anegadiza, en que los naturales de la dicha isla tenían el principal sacrificio. Es tierra llana y, en muchas partes, anegadiza y de manglares, y, al presente, está esta isla poblada de estancias de ganado mayor, y, lo mismo, la isla dicha de Guazontlan está poblada de ganados mayores.

Raw 21: Notable Geographic Features:

N/A

Raw 22: Wild Trees:

Que solamente en un pueblo sujeto a esta villa de Teguantepec, que llaman Chimalapa, que estará a veinte leguas della metido en unas serranías, es tierra húmeda y cálida, aunque algo templado, a. do hay cantidad de arboledas: de cedro, pino, robles de Castilla. Y dicen que hay algunos árboles de bálsamo y, ansimismo, hay árboles de que sacan el aceite de liquidámbar, y hay algunos árboles que, dicen, llevan cierta pimienta del gordor de un garbanzo. Suélese beber esta pimienta en cacao y, otros, la suelen comer: no es tan buena, ni tan sana, como la que se trae de España. Y la madera destas arboledas se pueden aprovechar poco della, por estar en sierras muy agrias y desviadas de poblados, y ser muy trabajosa de sacar.

Raw 23: Domestic Trees:

A los veintitrés capítulos se responde: Que, por ser esta tierra tan cálida, como dicho está, no se dan las plantas de Castilla en ella, y por ser tierra salitral y arenisca.

Raw 24: Grains:

N/A

Raw 25: Food Crops from Spain:

N/A

Raw: 26 Medicines:

N/A

Raw 27: Animals:

A los veintisiete capítulos se responde: Que, en esta villa de Teguantepec, hay mucha cantidad de venados, de los pequeños que en España llaman “corzos”, y muchos leones y tigres y coyotes (que, en lengua castellana, llaman “lobos”), y rantas y ratones grandes (que llaman “tuzas”), y conejos, armados y liebres, y nutrias y conejos y gatos pintados a manera de tigres, y otros gatos negros, que tienen las cabezas blancas a manera de micos; y hay muchos micos, grandes y

pequeños, en los montes; y hay. mucha cantidad de víboras, grandes y pequeñas, y escorpiones y mucha cantidad de culebras, unas ponzoñosas y, otras, mansas; y unos monos prietos grandes, barbudos como un hombre muy barbado; y hay mucha cantidad de faisanes y pavas y patos, papagayos grandes y pequeños, y otros muchos géneros de aves.

Raw 28: Mines:

A los veintiocho capítulos se responde: Que, en esta provincia de Teguatepec, aguas vertientes al norte de la cordillera que atrás está declarada, que llaman Macuiltepec, tuvo el Marqués del Valle, don Fernando Cortés , cantidad de cuadrillas, donde sacaban mucho oro; y que, en el término de la villa de Xalapa, hay cantidad de vetas de plata, angostas y de poca ley, y por esta causa no se labran, .por ser más la costa que el provecho. Y, en los términos desta provincia, hay muchas minas de hierro, las cuales no se han labrado ni labran.

Raw 29: Precious Metals:

N/A

Raw 30: Salt:

A los treinta capítulos se responde: Que, a cuatro leguas desta villa de Teguatepec junto a la Mar del Sur, están dos lagunas, que la una tendrá un ochavo de legua de largo y un tiro de arcabuz de ancho, y la otra es redonda, menos que la primera. Y estas dos lagunas, con la braveza del viento sur en el verano, y de los nortes, se cuaja de sal. algunos años de su propio natural, sin beneficio ninguno. Y estas dos lagunas, a los agujeros de las lunas, que es a la conjunción y llena (en tiempo de aguas), con la braveza del sur estando cuajadas de sal, se anegan de la mar, y se pierde la sal; en las cuales lagunas entra mucha cantidad de pescado y camarón. Y, a esta causa de anegarse muchos ,años las dichas lagunas, vale muy cara la sal en esta provincia y comarca. Y cuando se cuajan, que no se anegan, se coge cantidad de sal. Las cuales dichas dos lagunas son de don Felipe Cortés , cacique natural desta provincia e hijo legítimo de don Juan Cortés , señor que fue antiguamente della, y las tiene y posee por suyas, y tiene ejecutoria real de su Majestad. Y se responde, que, de lo demás de mantenimientos y vestidos, están abastados los naturales desta provincia.

Raw 31: Architecture:

Que las casas desta villa de Teguatepec y de su provincia son todas de adobes y cubiertas de paja.

Raw 32: Fortresses:

Que, en esta villa y provincia, no hay fortalezas ni casas de piedra. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 33: Farms:

Que, en esta villa de Teguantepec, habrá como veinticinco españoles vecinos ella, todos los más casados y pobres, y que su sustento es ir, desta villa, a la provincia de Soconusco y a otras partes, a buscar con qué vivir y sustentar, con ropas y otras cosas que compran en esta provincia; los cuales, ninguno dellos tiene repartimiento de indios ni corregimiento, ni llevan ningún gaje de su Majestad: de cuya causa viven de su trabajo y pobremente, con ser esta villa una de las fronteras más principales desta Nueva España, por estar en puerto de mar, y del pasaje de las provincias de Guatemala y del Perú, y de la provincia de Chiapa y de la de Soconusco. Y los naturales desta provincia tratan y contratan unos con otros, así en el mercado que en esta villa hacen, como fuera dél. Y dicen que tratan ellos en vender cacao, pescado, camarón, sal, algodón, maíz, y sus mujeres venden ropa de algodón, de que en todo son muy aprovechados, como declarado está; y que tan solamente tributan a su Majestad, cada un año, un peso de tepuzque, que son. ocho reales, y media fanega de maíz, el casado, y cuatro tomines y tres almudes de maíz, el soltero y viudo, y viuda y soltera, y no dan ni tributan otra cosa. Y dicen que el propio tributo dan en la villa de: Xalapa y pueblo de Tequécistlan.

Raw 34: Diocese:

Que esta villa de Teguantepec está y cae en el obispado de la ciudad de Antequera del Valle de Guaxaca; que desta dicha villa, a la dicha ciudad, hay cuarenta leguas de camino áspero de piedras y serranías, y, en muchas partes, de camino torcido, y las leguas son grandes; y; que está al leste, esta villa, de la ciudad de Antequera, y la propia ciudad está a la banda del poniente.

Raw 35: Churches:

N/A

Raw 36: Monasteries and Convents:

Que, en esta villa de Teguantepec, hay un monasterio de la orden de Santo, Domingo, que habrá más de treinta años que se fundó, el cual es todo de ladrillo cocido, y de bóveda y altos. Es casa y monasterio muy principal y de mucha fortaleza, el cual mandó fundar el Marqués del Valle, don Fernando Cortés, siendo esta villas y provincia suya. Y se responde que, ordinariamente, están y residen en el dicho monasterio cuatro religiosos sacerdotes, que el uno es vicario y, los demás, súbditos dél, los cuales sirven en la Que, en esta villa de Teguantepec, hay un monasterio de la orden de Santo, Domingo, que habrá más de treinta años que se fundó, el cual es todo de ladrillo cocido, y de bóveda y altos. Es casa y monasterio muy principal y de mucha fortaleza, el cual mandó fundar el Marqués del Valle, don Fernando Cortés, siendo esta villas y provincia suya. Y se responde que, ordinariamente, están y residen en el dicho monasterio cuatro religiosos sacerdotes, que el uno es vicario y, los demás,

súbditos dél, los cuales sirven en la En la villa de Xalapa, que estará a cinco leguas desta de Teguatepec, que, como está dicho, es del Marqués del Valle , hay otro monasterio de la orden de Santo Domingo . Es de cal y canto, y de bóveda y bajos, y obra muy fuerte, el cual se fundó habrá quince años por mandado del Marqués del Vallé; don Martín Cortés , en el cual están y residen dos y tres religiosos sacerdotes, y el uno dellos es vicario y, los demás, súbditos. Tienen, moderados, algunos ornamentos; el cual dicho monasterio no está del todo acabado. En el pueblo de Tequécistlan, que, como está dicho, está encomendado en Diégo de Alavés , vecino desta villa, que estará de la villa de Xalapa como a tres leguas de camino llano y, desta villa, como a ocho leguas, está otro monasterio de la orden de Santo Domingo , hecho de adobes, que esta parte dél cubierto de teja y, parte, cubierto de paja, el cual ha más de ocho años que, se fundó por dos propios religiosos dé la dicha orden, en el cual están dos religiosos sacerdotes, que el uno dellos es vicario es monasterio muy pobre y de pocos ornamentos.

Raw 37: Hospitals, Colleges:

N/A

Raw 38: Seafaring:

Que esta villa de Teguatepec, como se ha dicho, está a cuatro leguas de la Mar del Sur, en la costa della. Como se ha visto, es toda, ella mar de tumbo y que comúnmente está brava con todos vientos, porque está sin abrigo ninguno por ser, como es, toda playa.

Raw 39: Coast:

N/A

Raw 40: Tide:

Que las mareas desta Mar del Sur son bajas y andan con las lunas, como en España, excepto que no suben tanto las crecientes y los aguajes.

Raw 41: Coastline:

N/A

Raw 42: Ports:

Que, en las salinas de la Mar del Sur, que como está dicho, están a cuatro leguas desta villa de Teguatepec, está una playa a donde suelen llegar navios: y, a una legua dentro en la mar, surgen y, de allí, con el batel suelen tomar carga o sacarla. Y el llegar los dichos navios a surgir a esta costa es con mucho trabajo, por estar sin abrigo ninguno la dicha playa. Y, cuando el sur es mucho, los dichos navios no pueden surgir porque los echara a la costa; por ser mar de travesía; y, si los nortes son recios, no les dejan tomar la playa. Y el navio que allí surge, es con mucha

bonanza. Y la traza y pintura de la costa y playa desta mar, es la que sigue (aquí, la traza y pintura de la costa).

Raw 43: Port Capacity:

N/A

Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:

N/A

Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:

N/A

Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:

Que está costa es falta de agua y leña, y de otras cosas, para los navios que por ella pasaren, por ser tierra seca y arenisca. Y está apartada esta costa; de la villa de Teguantepec, cuatro leguas, comódicho es.

Raw 47: Islands:

Lo que está respondido en los veinte capítulos antes deste, porque, desde tierra, en la mar no se parece isla ninguna, ni hay más de las que están declaradas, que están en tierra firme.

Raw 48: Population and Depopulation:

N/A

Raw 49: Other Notable Features:

Que el suelo y cielo y aires que corren en está villa de Teguantepec, y su pueblo y provincia, como está dicho, es sano, porque el suelo. es secó y sano, y el cielo casi todo el año está claro.. Y se añade que, a la tandá del norte; pasada la cordillera 'de sierras que dicha está, como a veinticuatro leguas desta villa de Teguantepec, el río que llaman de Cozacualco, .el cual es muy caudaloso: , y nace de las sierras de la cordillera que está declarada, y corre al norte. Por el cual dicho río han subido, y suben, canoas, én las cuales suelen traer muchas municiones y anclas y tiros de bronce de su Majestad, que se han llevado, y llevan, á las Islas del Poniente y a otras partes. El cual dioho río entra, en Cozacualco, en la Mar del Norte. Y, desde el Puerto de la Veracruz, vienen las municiones y mercaderías, y otras cosas, en barcas hasta la villa de Cozacualco y, de allí, en canoas, como está dicho, suben las dichas municiones y mercaderías por el río arriba en canoas cuarenta leguas, hasta á veinticuatro leguas desta villa de Teguantepec, en un puerto que está nuevamente descubierto de un año a esta parte. Y hasta este tiempo, subían las dichas municiones y mercaderías con mucho trabajo y riesgo, por causa de los muchos raudales

que había por el dicho río, hasta llegar a . otro, puerto viejo que llamaban de Utlatepec, que solía ser Y el que ahora se ha descubierto nuevamente, es seguro y se salvan, por venir a él, ocho o nueve leguas de raudales y de camino muy trabajoso. Y el camino que hay de aquí al puerto nuevo és llano y camino abierto, y que se puede andar con carretas, desde el dicho puerto nuevo, hasta la costa de la Mar del Sur, donde, de presente, se pusieron ocho anclas grandes de .su Majestad, que son para navios que han de ir a las Islas, del Poniente, las cuales subieron por el río arriba de Cozacualco y se trajeron, desde eí puerto nuevo .a la dicha costa y Mar del Sur, en carretones, en ochó o nueve días, por ser, como dicho está,, de camino llano. Y; ansimismo, suelen subir personas particulares, por el dicho río arriba,, o bien de la Veracruz o de Cozacualco, con muchos géneros de mercaderías de Castilla, y, desta :provincia de Teguantepec, suelen bajar por el dicho río abajo cantidad de cueros de toro, que, en lo uno y en lo otro, son muy aprovechados.

Raw 50: Relacion Details:

N/A

Notes:

Juan de Torre de Lagunas is suspected to have authored this Relacion. Authorship is unclear.